

# **Subjetividad/es y trabajo en el proceso de externación de dispositivos de encierro – cárceles.**

## **MESA N° 5: Impactos plurales y difusos de la pena de privación de libertad.**

*Autora: Lic. Silvana Melisa Herranz.*

*melisaherranz@gmail.com*

*Centro de Investigaciones en Filosofía y Humanidades; UNC. Córdoba, Argentina.*

*Área de conocimiento: Ciencias Sociales, psicología.*

**Palabras clave:** trabajo-actividad; dispositivos de encierro; subjetividad/es.

### **1. Resumen.**

Existen en la actualidad, dos instituciones abocadas al abordaje de problemáticas sociales mediante el aislamiento de los intercambios sociales: las cárceles y los hospitales monovalentes psiquiátricos. Los mismos se instrumentan en función del discurso del “tratamiento” para favorecer la “reinserción”, del imaginario de la peligrosidad y el ejercicio de una fuerza legítima que lo lleva al aislamiento y el encierro (Mari, 1986). Investigaciones realizadas destacan como recurrencia la incertidumbre del “chocarse con la calle” como la reinserción y “la externación como mala noticia cuando no tenés donde ir” al finalizar el tratamiento, donde la “la foto del inicio es la misma que la del final” (Correa & Perano, 2012). Esta es la problemática que se recorta en el proyecto de tesis doctoral “Subjetividad/es y trabajo en el proceso de externación de sujetos que atravesaron situaciones de encierro...”, el cual da marco a esta presentación, para indagar las actividades-trabajo como analizador desde las claves de la sociología clínica, y la psicología del trabajo.

El objetivo del presente artículo reside en abrir la discusión sobre los desafíos de la inclusión de actividades-trabajo específicamente en relación a personas que han atravesado por el encierro carcelario, a fin de poner en evidencia el potencial de determinación de la subjetividad del dispositivo de encierro, el cual se extiende más allá de los “muros”. Se desarrollarán avances en relación a la discusión de las *actividades de trabajo* – en particular

a partir de la experiencia de una cooperativa textil de personas en etapa de semilibertad del complejo penitenciario Montecristo- que trascienden la pura norma inhabilitante del encierro, para indagar las relaciones posibles entre el desarrollo de actividades que potencien capacidades y la producción de subjetividades que trasciendan la sombra del *espacio carcelar*.

## **2. Introducción.**

En teoría, la pena privativa de libertad impacta sólo sobre la posibilidad de movimiento de los sujetos presos. Únicamente este derecho es el que queda suspendido. Sin embargo, esta mesa *Impactos plurales y difusos de la pena privativa de libertad* nos invita a problematizar tanto como a puntualizar las diversas maneras en las que la pena privativa de libertad impacta en la vida y redes de vida de los sujetos que atraviesan por ella.

En esta línea de sentido, la presente ponencia se propone abrir a uno de los ejes del trabajo de tesis doctoral titulada “Subjetividad/es y trabajo en el proceso de externación de sujetos que atravesaron situaciones de encierro: cárceles y hospitales monovalentes psiquiátricos”, desde la pregunta ¿Qué aporta la noción de actividad-trabajo para analizar las subjetividades en el proceso de externación de dispositivos de encierro?, siendo el objetivo aportar a la discusión respecto a las *interferencias* que habilitan las actividades, y en particular las *actividades-trabajo*, en el proceso de salida de dispositivos de encierro. Si bien la tesis referida aborda también hospitales psiquiátricos, aquí se recortará del universo de análisis lo que hace específicamente a la institución carcelar.

Los ejes conceptuales estarán dados por las nociones de dispositivo de encierro, espacio carcelar y la interferencia de las actividades-trabajo en este marco. A su vez, se presentan relatos de los momentos previos a que, quien los enuncia, diera una capacitación a un grupo de emprendedores/as textiles sobre el arreglo de máquinas familiares. Se trata de relatos de un sujeto preso, en etapa de semilibertad, que actualmente se encuentra formando parte de un proyecto de cooperativa textil, perteneciente al PUC. Se compartirá la discusión entre

dichas nociones y los fragmentos de conversaciones, a fin de localizar las articulaciones conceptuales que dan consistencia a las lecturas propuestas.

#### **4. Puntos de anclaje, marcos de indagación.**

Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación “Producción de sentidos y subjetividad en el espacio carcelar”. En la historia del equipo, se sostuvo la indagación en relación a las personas privadas de libertad, buscando construir conocimiento en vinculación con los emergentes relevantes del contexto de producción. En este sentido, es que se siguió una línea de indagación tendiente a construir conocimiento respecto a la tensión entre estructura, constituida por las normas, reglas y rituales, y las prácticas institucionales, lo cual dio visibilidad a lo que se definió como *barreras visibles e invisibles para el acceso a derechos* en los establecimientos penitenciarios de la ciudad de Córdoba (Correa et.al., 2014). Se comprendió que dichas barreras visibles e invisibles constituyen un analizador que provoca e interpela la distinción de ciudadano de primera y segunda clase, basada en un *reconocimiento (o no) del otro como sujeto de derecho u objeto de intervención* del Estado.

A partir de este contexto de producción, se reconfigura el modo y campo de indagación, y en el informe del proyecto se transmite:

(...) la decisión en la investigación en 2014-15 fue “mirar la cárcel desde afuera” para considerar cómo se expanden estas barreras hacia el exterior, lo que se definió como *espacio carcelar*. Esta categoría se fue elaborando a partir de identificar que la *situación de encierro* no sólo se define por la existencia de las personas privadas de libertad (condenado/a y/o procesado/a) y de adolescentes y jóvenes en conflicto con ley, sino que afecta un entramado de *relaciones que permanecen anónimas*. *Ello se lee en el trabajo, en la visita, con familiares y allegados*, y en las tramas que construyen los sujetos privados de libertad en la fase de periodo de prueba -semilibertad- cuando asisten a espacios educativos en sus distintos niveles y a talleres de capacitación para armar cooperativas de trabajo o realizar actividades laborales. Es esta una compleja trama que configura el espacio, delimitada materialmente por el encierro, y, simbólicamente por redes de influencia, acciones y afectaciones

adentro/afuera de la cárcel, sustentadas en el imaginario social punitivo (Correa et al, 2016).

De este modo, la noción de *espacio carcelar* va a determinar los cauces de investigación, iluminando aspectos en las problemáticas que antes no emergían con la misma claridad. Se enfoca así, este entramado de prácticas y tecnologías de poder que multiplican efectos de vulnerabilidad en todo el cuerpo social, produciendo más y más deterioro en pos de la normativización (Correa, A.; León Barreto, I, & Herranz, S.M, 2015). Esta lógica que desborda los muros, desarma y reconfigura tejidos familiares y sociales, vacía de contenidos de posibilidades para la producción y obstaculiza todo proyecto de futuro (Correa, A.; León Barreto, I, & Herranz, S.M, 2015).

En el proyecto general se indagaron las barreras de acceso al trabajo, las condiciones de obediencia que impone la institución carcelar para acceder al trabajo, siendo el objeto de indagación el acceso o no acceso, mas no el trabajo en sí. En concordancia con dicha línea de indagación, pero buscando aproximarse al trabajo como objeto de indagación en relación a dispositivos de encierro, el proyecto de beca doctoral propicia un acercamiento a este “adentro/afuera” a partir de indagar al *trabajo* como analizador en el proceso de externación de sujetos que han atravesado por situaciones de encierro, en cárceles y hospitales monovalentes psiquiátricos. Particularmente, los sentidos asociados al mismo, tanto como las producciones de subjetividad/es que se habilitan en las inserciones en actividades de trabajo en las propuestas oficiales, como en las alternativas autogestionadas.

El proyecto se titula “El trabajo como resistencia a la inhabilitación del encierro: cárceles y hospitales monovalentes psiquiátricos”. Se propone un estudio cualitativo del proceso de subjetivación de personas que han atravesado por dispositivos de encierro. Se entiende como relevante la indagación vinculada de estas instituciones por ser dos modalidades típicas y sostenidas en la historia de abordar problemáticas sociales, mediante el aislamiento de los sujetos del entorno social. Se tensiona el supuesto respecto a que el encierro, reiterado o prolongado, configura inhabilitaciones para la integración a la vida social, aspecto que se buscará profundizar a continuación.

## **5. Sobre las determinaciones del dispositivo de encierro.**

Una de las hipótesis de trabajo del proyecto doctoral referido propone que el estudio de las inhabilitaciones que dos modalidades de encierro (Cárceles y Hospitales Monovalente Psiquiátricos) configuran en el proceso de externación, por las subjetividad/es y sufrimientos que instala, responden a un mecanismo de los dispositivos de encierro que rebasan los límites delineados por los muros tanto de las cárceles como de los hospitales monoivalentes psiquiátricos, inundando la vida social. Entonces, es necesario preguntarse: ¿Produce inhabilitaciones el encierro? ¿Cuáles son las inhabilitaciones que se registran en la actividad trabajo?

Estos interrogantes permiten, a modo de disparadores, ubicar el foco en el tránsito del encierro a la “vida en libertad”, dando cuenta de un primer posicionamiento desde el cual el encierro no está delimitado sólo por puertas, rejas y muros, sino que implica la cristalización de una lógica en los modos de relación consigo mismo, con los otros y con el mundo. De aquí la relevancia de las indagaciones del trabajo en tanto actividad, y no en su sentido instrumental de empleo para la supervivencia.

Barros y Lhuillier (2013) afirman que en el encierro carcelario la persona es puesta en alguna ocupación para que responda a las expectativas de la institución en términos de adaptación, apareciendo el vacío temporal, u ocupándolo, pero sin constituirse en formación profesional o personal (Barros, 2014), lejos de la posibilidad de construcción de puentes con el afuera. Otros investigadores afirman que las prácticas que sostiene la cárcel, producen efectos desubjetivantes en quienes la habitan; “la cárcel induce a la obediencia y la sumisión, en definitiva, al fracaso de la reinserción” (Castagno & Páez, 2014). A su vez, derrama operatorias de silencio, de incertidumbre, de no arraigo que producen de-subjetivación, “deteriorando el sentido de autonomía en ese espacio donde producen significaciones que tienden a reafirmar el orden instituido para sobrevivir” (Correa, León Barreto & Herranz, 2015, p.4).

Hacen eco las preguntas que Lhuillier (2013) formula en su propuesta de análisis del trabajo como resistencia a la opresión carcelaria, al disciplinamiento homogeneizador que esta pretende, operando a partir de la adaptación al encierro. La autora cuestiona:

¿Cuáles resistencias se deben desplegar frente a la máquina penitenciaria?, ¿Cuáles pueden ser sus orígenes y sus recursos?, ¿Cómo convertir al trabajo y en general a las actividades dentro de prisión en el crisol del relanzamiento de los procesos de subjetivación que corresponden a otras pruebas desligadas al trabajo?, ¿Cómo conciliar todo esto a pesar de que el trabajo se piensa y se organiza como una herramienta para mantener el orden y por consiguiente para entretener el predominio de la institución sobre los sujetos? (Lhuillier, 2013, p. 1017)

Un sujeto en período de semilibertad, ante la pregunta respecto a la posibilidad de sostenimiento que proyecta en una cooperativa, explica: “Que se puede se puede, pero tenes que estar del otro lado, no te puedo decir que sí, porque yo no sé qué va a pasar el día que salga. (...) No te puedo decir si, porque no sé qué hay”. Frase que transmite un sentido a nivel de la existencia de ese sujeto, de contingencia, incertidumbre. Puede leerse como marca que insiste entre quienes han transitado por períodos prolongados en dispositivos de encierro, operando como determinación a nivel de la subjetividad.

Lhuillier (2016a) aventura una comparación entre enfermedad crónica y situaciones de encierro. Más allá de las diferencias sustanciales, como es la referida a la representación social del estigma de “ser preso”, sucede que tampoco se “tiene muy claro que cada uno devienen en esa situación de encierro prolongado por tanto tiempo” (Lhuillier, 2016a, p.27).

Respecto a la experiencia de enfermedad crónica, no se sabe exactamente qué se puede hacer y qué no se puede hacer, hay una gran crisis identitaria, afirma la autora. Aquí también establece un paralelo con la crisis que viven los presos ante situaciones nuevas, estos momentos de ruptura en las historias de vida, son momentos de fuerte inquietud, y se manifiestan, se registra en el cuerpo, se alteran los registros del tiempo. En este “no saber qué va a pasar el día que salga” se plasma la crisis que implica volver a pensarse en el afuera.

En este sentido se establece la relevancia de indagar los *procesos de externación*, momento “bisagra”, en relación al cual, estudios realizados por Correa y Perano (2012) ponen

en evidencia que los sujetos en su última fase del tratamiento penitenciario muestran, según palabras de los actores involucrados, que la *foto del inicio es la misma que al final*, lo cual contribuye a la reiteración de la vulneración social y el fracaso de tratamiento en términos de favorecer la “reinserción”.

Godoi (2011) propone considerar el sentido estratégico de la prisión, donde su productividad está dada en ser una instancia de socialización de determinados grupos sociales: “ese contexto donde la prisión se torna una institución socializadora de amplias parcelas de la población, entrando a formar parte de la rutina de un número cada vez mayor de personas y a reestructurar sociabilidades familiares y comunitarias” (Godoi, 2011, p.150).

Lo referido nos permite hacer dos puntualizaciones respecto al “escenario” que tensiona los presentes análisis. En primera instancia, el proceso de salida del encierro como momento bisagra y de crisis vital, donde prima la incertidumbre y dificultad de pensarse a sí mismos más allá del encierro. Y segundo, el encierro como dispositivo extiende sus efectos más allá de los límites que delinea la institución carcelaria, motivo por el cual cobra pregnancia aquí referirnos a la noción de espacio carcelar.

## **6. Lecturas desde la Actividad.**

Desde el enfoque conceptual de las *Clínicas de la Actividad* existen corrientes y autores con desarrollos conceptuales propios. Específicamente, Lhuilier asume como concepto nodal a la *actividad*, a la cual busca diferenciar de la mera acción (como preparatoria). Equipara a la actividad con la que propone Mendel de *acto*, proponiendo equivalencias al momento de su definición. A continuación, se buscará presentarlos de manera vinculada, recuperando fragmentos de la praxis desde relatos que adquieren nuevos sentidos al ser tensionados desde las presentes herramientas conceptuales. Estos relatos abren a valiosas lecturas respecto del aporte de las actividades en el proceso de salida/externación.

## 6.1. Definición de herramientas conceptuales.

Una primera precisión conceptual necesaria para dar cuenta de la relevancia del análisis en término de actividad tiene que ver con la distinción entre esta y la “acción”. La *acción* atañe al proyecto de acto, o al análisis post-acto. Por su parte, actividad deriva de la noción de acto, lo que nos trae a colación los planteos de Mendel (2009) al respecto. El autor entiende como lo propio del *acto* el ser el único punto de encuentro interactivo en dos sentidos entre sujeto y realidad. Concibe que el proyecto de acción se prolongará durante el acto, en el que el sujeto tratará de completarlo al *interior* del encuentro con la realidad. Por otra parte, plantea que el riesgo es intrínseco al acto ya que implica una interactividad que no dejará intacto a ninguno de sus dos componentes.

Luego de esta primera distinción, vale reiterar que el interés aquí es poder dar cuenta de las actividades-trabajo en un momento singular, que hace al proceso de salida de dispositivos de encierro. Lhuilier refiere que, durante el encierro, “el sujeto está expuesto a la ruptura con sus vínculos afuera y al predominio del sistema que se encarga de contenerlo y dominarlo” (Lhuilier, 2013, p.1017). Aspecto que resulta necesario destacar aquí, ya que hace al predominio del sistema penitenciario sobre el sujeto, el cual en el proceso de salida vuelve a enfrentarse a la variabilidad, a la prueba de realidad que le exige una creación de actividades. ¿Qué implicancias tiene esto para la inclusión del sujeto en actividades de trabajo? ¿De qué manera condiciona la posibilidad de pensarse a sí mismo como trabajador? ¿Para formar parte de una organización de trabajo que le demande decidir con otros?

Más particularmente, es preciso preguntarse: ¿Qué accionares se habilitan o inhabilitan en el proceso de externación de dispositivos de encierro? ¿Qué estrategias (o tácticas) singulares se construyen a fin de transitar por diferentes experiencias o actividades?

Mendel aporta precisiones que nos permiten avanzar en la discusión: “Para que haya acto no basta con que el sujeto este confrontado a la realidad. Es necesario que la aborde con un proyecto de acción que sea consciente. En su ausencia, solo va a reaccionar a la realidad” (Mendel, 2009, pp.32-33)

Una referencia que insiste en el proceso de salida tiene que ver con *la falta de plan*, lo cual lleva a que más allá del simple reaccionar, se produce un crítico “chocarse con la calle”.

Y así insisten referencias que ofrecen pistas sobre el predominio del encierro: “en el penal quieren que te quedas ahí, que trabajes para ellos, no les gusta que salgamos tanto” “una cosa es decir ahora lo que queremos hacer, y otra es lo que pasa cuando salís” “vos no sabes con quien contás, somos los que estamos acá hoy” “cuando salís tenés otras obligaciones, tenés que devolver lo que hicieron por vos” “yo mañana no sé”.

Encrucijadas a la hora de pensar la intervención que es a la vez investigación, la cual depende de las iniciativas y el trabajo autónomo para sostenerse como cooperativa, pero que difícilmente se ha podido sostener alguna iniciativa por fuera del equipo que acompaña. Donde se requiere insistir en la pregunta por la continuidad en cuanto proyecto cooperativo, cuando en la respuesta respecto al “afuera” insiste el “no sé”. Procesos que demandan desde la posición de investigador-participante el ir de las respuestas a las preguntas, a fin de indagar los impensables que se entranan en este campo de problemas (Fernández, 2007).

## **6.2 Transformación de sí, de los otros y del mundo: preso, cooperativista, costurero y profe.**

A partir del recorrido hecho hasta aquí, comienzan a articularse algunas hipótesis de trabajo respecto al aporte de la actividad en este marco, y el lugar del sujeto en esta relación. De la misma manera, emergen nuevas preguntas que orientan la indagación: ¿Qué singularidades se producen ahí en las actividades de trabajo, en ese accionar que los sujetos definen como trabajo?

Para avanzar conceptualmente resulta indispensable recuperar fragmentos de relatos de una situación concreta. Lejos de buscar amoldar las experiencias a los conceptos, por el contrario, los mismos resultan una herramienta para abrir nuevas preguntas y discusiones en el campo de análisis.

### **6.2.1 Breves fragmentos de una trayectoria... situación.**

Se trata de una instancia de capacitación para el arreglo de máquinas familiares propuesto para integrantes de una organización textil, siendo el capacitador un cooperativista que se encontraba transitando el período de semilibertad. A él lo convocan porque ya se encontraba arreglando máquinas como intercambio por el uso del lugar. Para este sujeto

cooperativista, privado de libertad, era la primera “clase” que daba, la cual preparó con anticipación, y en los momentos previos a la clase, en una charla, fue relatando asociaciones posibles a partir de emprender este desafío:

*Relatos previos a la clase, relatos de asociaciones*

*Yo estoy acostumbrado a hablar así, con otras personas, yo era vocero de todo el pabellón donde estaba yo. Esta el que ponía orden y yo iba organizando, hablándoles a todos para ponernos de acuerdo en diferentes cosas, haciéndolos participar, por ejemplo, para el día de la madre, nos poníamos de acuerdo cuanta plata poner cada uno, había unos espejos y los juntamos; a esos los cortamos y lijamos, con eso fuimos haciendo los regalos.*

*Historia que luego le sugerimos como disparador, que pudo instrumentar como ejemplo: Una vez fui a un negocio de mi pueblo, que conocía a la persona que atendía. Vi un colchón, esos que hacen para los perros. Era muy bonito, estaba bien hecho, pero en una parte se veía que estaba saltada la puntada, se podía ver ahí que había algún problema con la máquina, porque estaba bien hecho. Le pregunté a la señora que atendía si eso lo había hecho la hija. Me dijo que sí. Ahí fue que le dije: “puede ser que le tire el hilo la máquina”. ¿Cómo sabes? Me dijo, así como sorprendida. Le dije si podía arreglarla, que se lo hacía de favor, para que pudiera seguir trabajando.*

[A continuación de relatar la anterior anécdota, nos dice reafirmando la aceptación de la sugerencia de buscar ejemplos como disparadores para la clase] *Si, puedo contar eso, para que se vea que anda mal, como se nota cuando algo anda mal.*

[Al comentar sobre la importancia de recuperar las situaciones de las personas que van a participar, de partir de las preguntas o dudas que tengan, comenta] *Yo tengo un profesor de techo, que nos gusta mucho porque él no deja que nadie se ría de las preguntas que se hacen. Dice que todas las preguntas pueden servir, cuando se ríe uno, le hace la pregunta a él para ver si la sabe responder. Eso hace que te animes a preguntar, que te animes a participar.*

## 6.2.2 Actopoder.

Los fragmentos de relato anteriores transmiten asociaciones: entre saberes previos vinculados a la capacidad de organizar actividades en situaciones significativas (día de la madre en el penal), a la utilidad social del conocimiento (poder detectar el mal funcionamiento de la máquina por cómo quedan cosidos los objetos, y ayudar a que la persona pueda seguir trabajando), a los modos de transmisión vivenciados (participativos, que se escuchen todas las dudas). Rastros de historia recuperados a partir del acto concreto de dar una clase (rastros de historia en la cárcel, en el encierro, y en salidas de la cárcel).

Circulan también referencias a otro tipo de situaciones, de aprendizaje de oficios en prisión, en los cuales insiste una transmisión desde el ejercicio de la acción, sin mayores mediaciones dirigidas a aproximar o anticipar una comprensión del mismo. Saberes hacer de la experiencia, de la transmisión por otro que es compañero, y a la vez superior, que le dice que esté al lado aprendiendo. Se multiplican historias de encargos y pedidos de diferente tipo por parte del “servicio” [penitenciario], donde les llega la *orden* de producir (por ejemplo, muñequeras de sujeción, para cuando “alguien viene loco”). El objetivo del acto es definido en otro lado, inclusive el aprendizaje de oficio se teje junto con la posibilidad de avance en el tratamiento penitenciario.

Puede entenderse que se trata entonces de un saber hacer, incorporado en el trayecto en prisión, pero es un *saber hacer que no es propio*. Es de y para otros. Paradoja que tensiona el hecho de que casi todos los oficios y experiencias de trabajo que mencionan y pueden dar cuenta, los incorporaron estando presos, y en muchos casos, son las únicas referencias que se mencionan vinculadas a “trabajo”. Tensión que recupera Lhuillier (2013), cuando reconoce que “más allá de las numerosas críticas dirigidas al trabajo penitenciario, las personas encarceladas dan fe de la imperiosa necesidad de estar activos para mantenerse con vida en ese contexto mortífero” (p.1019), y presenta frases para dar cuenta de esto, entre las que es de destacar: “En el taller hago cosas que veo afuera”, un comenzar a aparecer a través de sus producciones en los intercambios sociales.

Para poder avanzar en la problematización de estas realidades, Mendel nos ofrece la noción de *actopoder*, la cual da cuenta en sus tres partes (planificación o pre-acto o proyecto de acción, acto o donde se concreta el proyecto al enfrentarse a la realidad, y post-acto o

análisis) de la relación del sujeto a su acto. Todo acto modifica la realidad: es el poder *del* acto. Mendel transmite que “según el mayor o menor poder del sujeto sobre el acto, aparecen efectos psicológicos opuestos. Frente al poco poder: displacer o sufrimiento, desmotivaciones, irresponsabilidad. Ante más poder: placer, interés, motivación, desarrollo del sentido de responsabilidad” (Mendel, 2009, p.35).

Al volver reflexivamente sobre sus acciones, el sujeto de los relatos transcritos puede recuperar lo hecho para sí e instrumentarlo en un acto/actividad planeado y consciente, de enseñar de otra forma de la que él aprendió, a arreglar máquinas de coser. Aquí el concepto de actopoder agrega la problemática, todavía no antes teorizada, de un poder del sujeto sobre sus actos a la concepción tradicional del poder, la del poder de unos sobre otros (Mendel, 2009). Es posible hipotetizar que, en el acto de dar la clase, se produce una conjugación del saber del cogito y del hacer, en un hacer para sí y para otros, abriendo un margen de proyecto y anticipación, superando desde la apropiación del acto el mero reacción a los emergentes.

Mendel enfatiza que es del acto que parece proceder lo vivo del sujeto: “Tomar en cuenta la interactividad del acto es reconocer que la realidad informa, enseña y, para una parte esencial, produce al sujeto” (Mendel, 2009, p.39).

### **6.2.3. Intento de Restaurar la Unidad.**

Lhuillier (2016a) plantea que poder distinguir entre acción y actividad/acto es central para poder pensar el trabajo vivo, que hace vida, que no resulta mortífero para la existencia del sujeto como tal. Actividad personal y personalizante, que incluye la producción de un objeto, producción de sí y del vínculo social. Establece que, si algunas de estas dimensiones no están, se produce sufrimiento. Fundamento de una de las hipótesis estructurantes del proyecto doctoral, en el cual se comprende con Lhuillier (2013; 2016b) que, si el trabajo como actividad adquiere características que posibilitan la participación real y la creación de sentido para los sujetos, es posible que el mismo pueda constituirse en una manera de visibilizar las condiciones de inhabilitación producto del encierro, favoreciendo posicionamientos y movilización subjetiva.

Más aún, es posible referir que el sujeto inscripto en una relación de trabajo es puesto en tensión en relación a un colectivo, frente a una tecnología y respecto a sus recursos propios. A su vez, la autora (Lhuilier, 2013) entiende que las resistencias en el trabajo se sitúan en los *intersticios* de la dominación, aunadas a las solicitaciones de lo real, y a la conquista de una actividad propia, las cuales reconstruyen espacios de autonomía, anticipan y alimentan la acción colectiva. En estos intersticios habita la actividad, a partir de la cual el sujeto encuentra un modo de posicionarse.

En los fragmentos transcritos puede leerse cómo, la praxis de una “clase”, acompañada por la mediación de la palabra y la reconstrucción conjunta en diálogos sobre proyectos de acción y el acto mismo, abre posibilidades de pensar y volver sobre lo hecho, teniendo un efecto ordenador. Se puede sostener como hipótesis, como una de las líneas de sentido posible emergente, que algo se desata de lo anterior, de miedo de rechazo, de prejuicio, y habilita a este sujeto a apropiarse del poder de su acto, dador de fuerza que da forma a los espacios intersticiales (resistencia). Se abre a la construcción de un relato que se historiza, emergiendo algo con pleno sentido para el sujeto, que articula en el encuentro con la realidad. Pero es sólo en el acto, ahí, con otros que emerge. Diferentes esferas de la vida pueden ser reapropiadas, y nutrir un acto actual.

Aquí puede ofrecerse una última puntualización, pudiendo ponderar la relevancia de pensar en términos de la *unidad dialéctica de las actividades humanas* (Lhuilier, 2016b), como la identidad entre actividades pasadas y presentes, como modo de resistencia a las instrumentalizaciones, a que te congelen sin actividad o a la reproducción de acciones sin sentido para sí.

A partir de esta comprensión es posible aventurar que, algo se recompone y reposita en este sujeto cuando converge “el costurero, el cooperativista y el profe”, el saber hacer incorporado respecto al oficio textil en la cárcel hace posible participar activamente de un emprendimiento cooperativo textil, el cual a su vez abre al intercambio con otros. Entre estos otros, algunos, al reconocer su capacidad técnica en relación al arreglo de máquinas, lo convocan a poder transmitir este saber.

“Preso, cooperativista, costurero y profe” que construye un espacio donde poder ser algo más que *solo preso*. Lhuilier afirma que la captura de un solo mundo es alienante, lo

cual acarrea la desaparición como sujeto para ser sólo objeto de intervención o tratamiento. Por el contrario, la conflictividad entre los distintos mundos nos despierta de la anestesia, de la servidumbre voluntaria, generando una apertura a otras identidades (Lhuilier, 2016b).

## **7. Comentarios finales.**

A modo de cierre provisorio de la temática aquí desarrollada, es posible referir la relevancia del entramado teórico propuesto por su potencia analítica en el campo de problemáticas bajo estudio. Los fragmentos de relato transcritos, junto con el modo de presentarse las discusiones, pretendió ser una ilustración de cómo se está desarrollando el trabajo en el proyecto doctoral referido, sus inquietudes, desafíos e hipótesis provisionarias.

Cómo refiere Lourau (2001) son las relaciones las que construyen los conceptos, y en las relaciones trabajadas fue posible introducir a los meollos de la indagación, lo cual permite construir a la investigación desde la intencionalidad de operar como unidad dialéctica, capaz de favorecer que la misma sea una actividad científica y políticamente relevante. A su vez, entenderlo como campo interferido (Kaminsky, 2001), donde las nociones se invocan, se convocan, se aluden aun omitiéndose, siendo las actividades trabajo provocadoras de interferencias que se recortan, siguen, persiguen a modo hacer de la respuesta nuevamente una pregunta. Cada apartado busco ser un desarrollo en sí mismo, enlazado recursivamente con el siguiente complejizando las lecturas de realidad. Abriendo líneas de sentido a partir de preguntas que, rizomáticamente, fueron habilitando nuevas vías de indagación de un campo por demás complejo, desde donde se configura y reconfigura una investigación en proceso.

A nivel de las líneas teóricas articuladas, vale referir que las clínicas de la actividad iluminan el hecho de que el sujeto no es algo dado, sino que se produce a partir de un proceso de subjetivación, que es un trabajo, que tiene dificultades. En esto, la construcción de actividades nos permite funcionar en primera persona en la vida. Ayuda a construir un espacio psíquico diferenciado, se construye la capacidad de pensar y decir yo, capacidad de situarse en relación a los otros y el mundo (Lhuilier, 2016b). Por su parte, las nociones de actividad-acto/actopoder permiten valorar la relevancia a nivel subjetivo del encuentro con

la realidad por parte del sujeto, haciendo patente la transformación de sí y del mundo en este encuentro. Rearticulación de la imagen de sí mismo con el exterior y por un lugar reencontrado en la sociedad.

Por último, y a fin de reforzar la relevancia de asumir como analizador fundamental de investigación *el trabajo*, Lhuilier (2013) ofrece un posicionamiento de sumo valor para este cierre que permite diversas aperturas de indagación:

Formar parte del sistema, fabricar objetos visibles y útiles afuera, retomar un vínculo con el mundo y preservar su dignidad, acceder a un lugar en el intercambio, son tantas maneras de decir que *el trabajo tiene una función social esencial*: permite no dejarse absorber totalmente por la máquina penitenciaria, por el *apartheid* espacio-temporal del encierro. Es entonces una manera de preservar una representación de sí mismo que permita dejar abierta la pregunta: ¿mañana, afuera? (Lhuilier, 2013, p.1020).

Las indagaciones realizadas en la trayectoria del equipo de investigación, tanto como las que se abrieron a partir de la focalización propuesta desde el proyecto doctoral ponen de relieve la dimensión no sólo social, si no particularmente psicosocial en la relación con el trabajo. Al definirlo desde la actividad habilita a los espacios intersticiales referidos. Intersticio de alcance psicosocial, valioso para poder acercar descripciones y relatos de resistencia, preguntándose ahí por las producciones de subjetividad/es posibles.

Subjetividades y trabajo en el proceso de externación, en la salida, el luego del encierro, y ¿mañana, afuera?... Pregunta acuciante del proceso de salida, que demanda indagar sobre las condiciones necesarias para la producción de un tipo de singularidad que permita representarse un mañana, afuera.

## 8. Referencias Bibliográficas.

- Correa A., Battan Horenstein, A.; Castagno, M., León Barreto, I., Pereyra, T., Herranz, M & Páez, J.,** (2014) Cap. II: Barreras visibles e invisibles en el acceso a derechos. Una mirada desde los discursos y las prácticas en cárceles de Córdoba (capital). En Bonafé, L.; Brocca, M.; Buriyovich, J.; Garbarino Pico, E.; Gezmet, S.; Luque, L.; et.al., (coord.) *Mirar tras los Muros. La situación de los Derechos Humanos de las personas privadas de libertad.* (pp.229-259). Córdoba: Ed. UNC y UNRC.
- Correa, A.; León Barreto, I, & Herranz, S.M** (2015) Espacio carcelar configuración desde las prácticas institucionales. *Ponencia en las Segundas Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo. Balances y desafíos de una década larga (2001-2015): aportes y debates desde la sociología.* Mendoza, Argentina.
- Correa, A. & Perano, J.** (2012) *Representaciones Sociales Derechos y Seguridad Humana: La Problemática de la Reinserción Social de Privados de Libertad.* (Informe proyecto Secyt N° 05/F694). Córdoba: Facultad de Psicología, UNC.
- Godoi, R.** (2011) Para una reflexión sobre los efectos sociales del encarcelamiento. *Revista Brasileira de Segurança Pública*, 5 (8), 138-155.
- Fernández, A.** (2007) *Las lógicas colectivas: imaginarios, cuerpos y multiplicidades.* Buenos Aires: Ed. Biblos.
- Kaminsky, G.** (2011) “La interferencia RL en Libertad de Movimiento”. En Lourau, R. *Libertad de Movimiento. Una Introducción al análisis institucional.* (pp.159-167). Buenos Aires: Eudeba.
- Lhuillier, D.** (2011). Parte I-2: “Filiacoes teóricas das clínicas do trabalho” en Bendassolli, P.; Soboll, A. *Clínicas do Trabalho. Novas perspectivas para compreensão do trabalho na atualidade.* (pp.22-43). Sao Pablo: Editora Atlas.
- Lhuillier, D.** (2013). El trabajo como instrumento de resistencia a la opresión carcelaria. *Universitas Psychologica*, 12(4), 1011-1024.
- Lhuillier, D.** (2016a) Psicología Clínica y Política en Problemas Psicosociales. *Curso de Actualización profesional.* Facultad de Psicología, UNC.

- Lhuilier, D.** (2016b septiembre) La unidad dialéctica de la actividad humana. *3er Simposio TAS. I Coloquio de psicología y sociología clínica*. Simposio realizado en la Facultad de Psicología, UNC.
- Lourau, R.** (2001) *Libertad de Movimiento. Una Introducción al análisis institucional*. Buenos Aires: Eudeba.
- Mendel, G.** (2009) “Acto”. En Barus Michel, J.; Enríquez, E.; Lévy, A. *PSICOSOCIOLOGÍA. Nociones y autores fundamentales*. (pp.27-42). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.